



Fomento señala su firme compromiso con el descuento del 50% en el billete aéreo a los residentes no peninsulares

- El Ministerio de Fomento desmiente rotundamente la información publicada por algunos medios locales, que señalaban que se podría estar contemplando la posibilidad de modificar el régimen de ayudas
- El Ministerio de Fomento dedicará este año más de 350 millones de euros para financiar el descuento del 50% al residente

Madrid, 4 de mayo de 2016 (Ministerio de Fomento).

Una de las prioridades del Ministerio de Fomento es garantizar la adecuada conectividad de nuestros territorios no peninsulares, para los que el modo aéreo desempeña un papel fundamental e insustituible.

Para ello, Fomento considera que el descuento del 50% en la tarifa aérea aplicada a los residentes en las islas en sus desplazamientos hacia el resto de territorio sigue constituyendo un elemento clave y así lo ha plasmado en las diferentes leyes presupuestarias. Este descuento en ningún caso se plantea modificar, y ni mucho menos limitar, ni ahora ni en el futuro.

Así, los residentes en nuestras regiones no peninsulares seguirán disfrutando del 50% de bonificación en el transporte aéreo, como hasta ahora lo han hecho, al adquirir su billete a través de los canales habituales de venta.

Por eso, y en relación con la información en prensa publicada por algunos medios locales de Baleares, en los que se señala que este Ministerio podría estar contemplando la posibilidad de limitar el



Nota de prensa

descuento en las tarifas aéreas a los residentes de las islas, queremos desmentir categóricamente dicha información.

La conectividad de los ciudadanos de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla ha sido siempre uno de los compromisos del Ministerio de Fomento, y este compromiso no solo se mantiene, sino que se incrementa año tras año ampliando el presupuesto que se destina a esta subvención. Este año se destinarán más de 350 millones de euros para para garantizar la subvención del 50% a los billetes aéreos.

En este sentido, es importante señalar que el Ministerio de Fomento está trabajando para mejorar el sistema de subvenciones al residente no peninsular, mediante una clara y rotunda lucha contra el fraude, que está permitiendo reforzar la eficiencia y el buen uso de este tipo de ayudas.